

# FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

## HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 5 de diciembre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**Comisión para el Mercado Financiero**

### Presente

Ref.: Distribución de dividendos provisorios de  
Frontal Trust Mercado Pago Créditos Fondo de Inversión

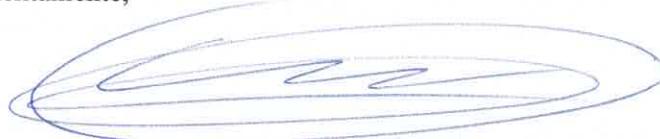
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Mercado Pago Créditos Fondo de Inversión**” (en adelante, la “Administradora” y el “Fondo” respectivamente), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de la Administradora celebrada con fecha 5 de diciembre de 2025, se acordó una distribución de dividendos provisorios con cargo a los beneficios netos del año 2025 en curso, en favor de la **Serie P** del Fondo, por un monto total de \$16.497.078 y en favor de la **Serie PI** del Fondo, por un monto total de \$68.583.174. El dividendo aproximado por cuota de la Serie P asciende a \$0,68856413 y de la Serie PI asciende a \$0,716385039.

Según lo acordado por el directorio, dichos dividendos provisorios serán pagados mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 15 de diciembre de 2025. Tendrán derecho a recibirla todos los aportantes de la Serie P y Serie PI según corresponda, inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas que tengan registradas a esa fecha.

Le saluda atentamente,



Claudio Mehech Laban

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

